

R.N°: GSI-13-2014

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 31 de enero de 2014

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de personal oportunamente expresada por la Gerencia de Política Económica y Mercados.

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria Inés Tuvi fue designada en un cargo de la Superintendencia de Servicios Financieros a partir del 27/01/2014;

II) que se entiende pertinente que dicha funcionaria realice la transferencia de conocimientos a su sucesor, de manera de asegurar la continuidad del servicio en forma eficaz y eficiente;

III) que consultados al respecto los servicios involucrados, presentaron su conformidad a la permanencia de la funcionaria Inés Tuvi en la Gerencia de Sistemas de Pago hasta el 14 de marzo de 2014.

ATENTO: a lo expuesto y al memorando de la Superintendencia de Servicios Financieros de 30/01/14;

**EL GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Autorizar el traslado en comisión de la funcionaria Inés Tuvi a la Gerencia de Sistema de Pagos de la Gerencia de Política Económica y Mercados, hasta el 14 de marzo de 2014.
- 2) Notifíquese a la funcionaria y a los servicios involucrados.

(Resolución en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/21/2014 de fecha 22 de enero de 2014)

(Exp. 2014/00522)
(Cat. P)

WALTER MORALES
Gerente
Servicios Institucionales

Banco Central del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2014-50-1-00522
Oficina Actuante:	GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Fecha:	12/02/2014 16:06:33	
Tipo:	Pase	

La resolución aprobada N° GSI-13-2014 es la que figura a fs. 8, siendo la misma publicable.

Vuelva a Secretaría General, a sus efectos

Firmante:		
Usuario	Nombre	Cargo
wmorales	MORALES VEGA, WALTER EDUARDO	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES